

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 96.5.1.1.057

DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía EXPLORSIERRA EXPEDICIONES CIA. LTDA., otorgada ante la Notaría Pública interina del cantón Baños, Sra. Nelly Alvarez Guevara, el 15 de marzo de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

EN ejercicio de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía EXPLORSIERRA EXPEDICIONES CIA. LTDA., con domicilio en la ciudad de Baños, en los términos constantes en la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Baños.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que la Notaría Pública interina del cantón Baños, Sra. Nelly Alvarez Guevara, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Baños, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 15 de abril de 1996.


DR. FREDDY RODRIGUEZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

La presente Resolución Ordenada, junto con su escritura, con esta fecha, quedan inscritos en el Registro Mercantil, bajo el número dieciséis, (16).-

Baños, Abril 27 de 1.996,
El Registrador de la Propiedad.

